

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

15428 *ORDEN 430/38379/2000, de 4 de agosto, por la que se dispone el cese del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Manuel María Abal López-Valeiras como Comandante de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese como Comandante de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Manuel María Abal López-Valeiras. Este cese es con efectos del día 14 de julio de 2000.

Madrid, 4 de agosto de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

15429 *ORDEN 430/38381/2000, de 4 de agosto, por la que se dispone el cese del Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada don José María de Dolarea Calvar como Subdirector general de Régimen Interior de la Subsecretaría de Defensa.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 12.2, f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese como Subdirector general de Régimen Interior de la Subsecretaría de Defensa del Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, en situación de reserva, don José María de Dolarea Calvar.

Madrid, 4 de agosto de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

15430 *ORDEN 430/38380/2000, de 4 de agosto de 2000 por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Jesús María Bringas Andújar como Comandante de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Comandante de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Jesús María Bringas Andújar, actual Comandante del Grupo Delta. Este destino es con efectos del día 15 de julio de 2000, sin perjuicio de su actual destino.

Madrid, 4 de agosto de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

15431 *ORDEN de 28 de julio de 2000 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 20 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio).

Madrid, 28 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 20 DE JUNIO DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE JULIO)

Ministerio del Interior

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Gabinete de Coordinación y Estudios

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe de Negociado N18. Nivel: 18. Complemento específico: 100.308 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de la Policía. Madrid. Nivel: 12.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez León, Juan Manuel. Número de Registro de Personal: 0722553302 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe de Negociado N18. Nivel: 18. Complemento específico: 100.308 pesetas.